



Ciudad

Puente Esmeralda,

Puente Perales, Eje Colón y reposición de veredas en la capital regional son las grandes obras abandonadas.

Hugo Ramos Lagos
 contacto@diarioconcepcion.cl

PROYECTOS SIGUEN PARALIZADOS

Obras abandonadas por Tapusa: Minvu proyecta recontractar faenas en noviembre

Por otro lado, descartan priorizar a subcontratistas en futuros concursos por criterios de libre competencia y probidad administrativa.

El seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, Luis Anselmo Villagra, fijó noviembre como horizonte para concretar la recontractación de las obras abandonadas por la empresa española Tapusa S.A. en el Gran Concepción.

La definición refuerza —en parte— lo señalado previamente por el ministro Iván Poduje, quien durante su última visita al Biobío afirmó que los proyectos se reactivarían “este año”. Ahora, la autoridad regional precisó que el objetivo es concretar la “recontractación” de las faenas “idealmente hacia fines de noviembre”, en medio de evaluaciones técnicas, ajustes presupuestarios y futuras licitaciones.

¿Cuál será la fórmula?

En contacto con Diario Concepción, Villagra respondió además algunas de las dudas que persisten sobre el mecanismo que utilizará el Minvu para retomar proyectos del Eje Colón, el Paso Sobre Nivel Esmeralda y el Puente Perales, paralizados desde comienzos de mayo tras el abandono de Tapusa.

“Nuestro objetivo es lograr la recontractación de las obras dentro de este año, idealmente hacia fines de noviembre, tal como lo señaló el ministro. Hoy estamos trabajando intensamente para cumplir ese horizonte, pero también con responsabilidad,

porque esto requiere completar etapas técnicas, administrativas y presupuestarias que permitan garantizar una continuidad adecuada de las faenas”, sostuvo.

Consultado respecto de si la licitación sigue siendo el camino principal o si se evalúan fórmu-

las extraordinarias para acelerar el reinicio de las obras, Villagra confirmó que el Ministerio mantiene esa vía administrativa, aunque actualmente ya existen medidas de mitigación operando en los sectores afectados.

“Hoy la recontractación mediante licitación es el camino administrativo sobre el cual estamos trabajando. Sin embargo, entendiendo la urgencia de las comunidades y el impacto que esta situación ha generado, no nos hemos quedado inmóviles. De hecho, ya pusimos en operación tres contratos de mitigación en obras como avenida Colón, Paso Sobre Nivel Esmeralda y Enlace Perales”, indicó.

Asimismo, el seremi aseguró que el Minvu ya avanza en paralelo “para reducir al máximo los tiempos y que las comunidades no sigan viendo prolongadas las consecuencias de una situación que no provocaron”.

Los pendientes administrativos

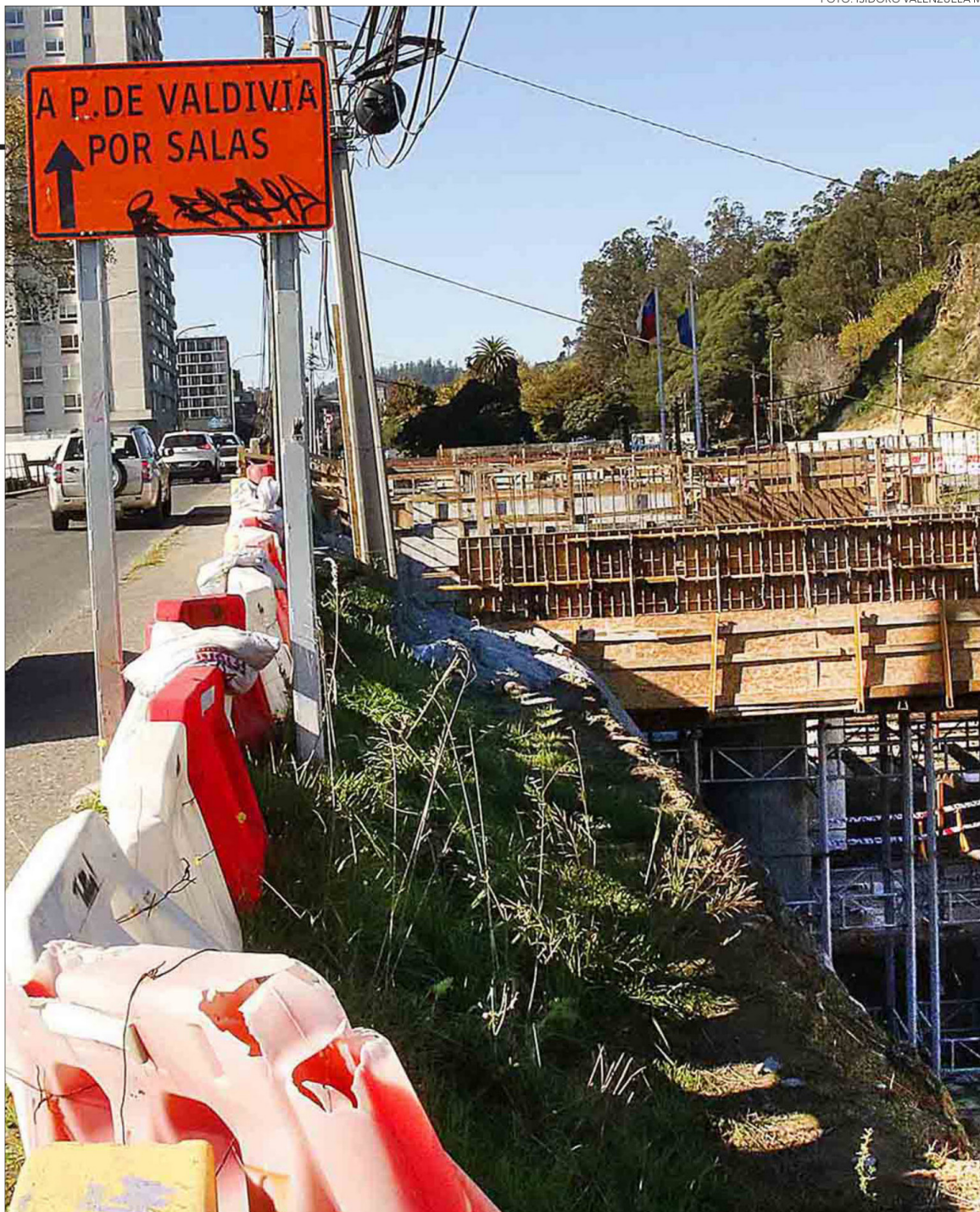
Otro de los temas abordados apuntó a la situación de los subcontratistas afectados, quienes habían solicitado ser priorizados cuando las obras vuelvan a

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.





FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



ejecutarse. Frente a ello, Villagra descartó que exista margen legal para establecer preferencias dentro de futuros procesos licitatorios.

"Entendemos plenamente la preocupación de los subcontratistas (...), y así lo hemos conversado directamente con ellos. Ahora bien, en un proceso de licitación pública el Ministerio no tiene facultades para imponer o priorizar determinados subcontratistas, ya que debemos resguardar los principios de libre competencia, igualdad ante las bases y probidad administrativa", explicó.

A pesar de aquello, reafirmó la disposición de la cartera para buscar alternativas de apoyo económico a quienes se vieron afectados tras la paralización de las obras.

"Lo que sí hemos hecho es abrir espacios de diálogo y acompañamiento para buscar alternativas que permitan facilitar una pronta reactivación económica de quienes se han visto impactados por esta situación", comentó.

Por otro lado, y ante las interrogantes surgidas respecto del estado administrativo de los contratos, el seremi aseguró que las resoluciones de término anticipado ya fueron tramitadas por Contraloría, despejando parte de la incertidumbre sobre eventuales retrasos en el reinicio de las obras.

"Los contratos con Tapusa ya cuentan con término administrativo anticipado con cargo, mediante resoluciones de fecha 5 de mayo de 2026, las cuales fueron tramitadas por Contraloría el 27 de mayo, instruyéndose además las diligencias para el cobro de las respectivas boletas de garantía", explicó.

Junto con ello, detalló que actualmente el ministerio trabaja en la reevaluación de las iniciativas ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, además de actualizaciones presupuestarias y futuros procesos licitatorios.

"Existen etapas que deben cumplirse y resguardos institucionales que son necesarios, pero el mandato que tenemos del ministro Iván Poduje es avanzar con la mayor celeridad posible para recuperar estas obras dentro de este año", señaló.

Finalmente, respecto de las dudas que abrió el caso Tapusa sobre los mecanismos de adjudicación y control del Estado,

Villagra reconoció que el ministerio ya evalúa cambios en sus criterios de licitación y revisión de empresas contratistas.

"Ya se está evaluando el fortalecimiento de los mecanismos de licitación, no solo respecto de la solvencia económica de las empresas, sino también de otros aspectos clave como las garantías exigidas, la capacidad operativa efectiva y la capacidad real de respuesta frente a proyectos de alta complejidad", concluyó.

Sueldos y cotizaciones

Vale recordar que con el abandono de obras por parte de la firma española se generaron una serie de inconvenientes: lo pri-

mero fue el estado a la deriva de trabajadores y contratistas.

A eso se sumó el hecho de que elementos de construcción y de seguridad de faenas quedaron abandonados en la vía pública alterando el tránsito peatonal y de vehículos.

Pero también está el escenario que dio a conocer Diario Concepción sobre un cuarto proyecto sin terminar: el de reposición de veredas en la capital regional, cuyo mandante es el municipio con financiamiento derivado desde el Gobierno Regional (Gore).

En cuanto a los contratistas, estos han sostenido una serie de reuniones y acciones. De he-

cho, al inicio de esta situación se anunciaron posibles acciones judiciales.

En las últimas horas, el ministro del Minvu, Iván Poduje, dijo que se están realizando los trámites para concretar el pago de sueldos y cotizaciones de los trabajadores directos de Tapusa.

Anthony Odgers, administrador de obra del proyecto Puente Perales y trabajador de Tapusa, valoró el anuncio realizado por el ministro y señaló que "en otras oportunidades esto se demoraba mucho más y ahora recibimos una buena noticia".

OPINIONES

X@MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

